



Fundación Meditación Colombia
NIT. 900.543.359-3

FUNDACION MEDITACION COLOMBIA INFORME DE GESTIÓN 2022

El presente informe se prepara con el objetivo de presentar los principales aspectos de la gestión realizada en el año 2022.

ASPECTOS LEGALES

- a) La Fundación aplica el marco contable de normas internacionales - NIIF del Grupo 3, dando cumplimiento al Decreto 2420 de 2015 Anexo - 3 y demás normas legales.
- b) La Fundación dio cumplimiento a la actualización de su información en el registro web de la DIAN para continuar en el Régimen Tributario Especial (RTE) del impuesto sobre la renta y complementario, según la Resolución No. 000019 del 28 de marzo de 2018.
- c) La Fundación cumplió oportunamente con las obligaciones tributarias y demás obligaciones legales como la renovación del registro mercantil de la Cámara de Comercio para el periodo 2023, retenciones en la fuente y otros impuestos. A la fecha de este informe aún no se vencen los términos para la presentación de la declaración de renta para el periodo 2022.
- d) La información Jurídica y financiera con corte al 31 de diciembre de 2022, se registrará de acuerdo a las fechas que establezca la Secretaría Jurídica Distrital,
- e) El proceso jurídico por extinción de dominio se encuentra a cargo del Abogado Guillermo Rengifo García quien indica que al 31 de diciembre de 2022 el estado del proceso en la Fiscalía, se encuentra en la etapa de recolección de pruebas, por parte del ente investigador. Así mismo, indicó que presentará una serie de elementos materiales probatorios y pruebas testimoniales, para demostrar la buena fe, de los compradores. Por tal motivo, no es posible concluir que pueda considerarse la creación de partidas contables que cubran algún riesgo legal por la pérdida de este predio, identificado con matrícula 370-10988, dirección catastral calle 8G carrera 51-62 de la ciudad de Cali.
- f) Regulación relevante el representante legal informa que se está trabajando en la elaboración y presentación del programa de transparencia y ética empresarial, para dar cumplimiento a la circular 058 de 2022 de la Secretaría Jurídica Distrital.

OTROS:

- a. Se realizaron los trámites relacionados a las visas de los voluntarios extranjeros de la Fundación, V – Prestador de Servicios Temporales, ante el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- b. Debido a que no tenemos personal vinculado laboralmente, no tenemos obligaciones de aportes a la seguridad social que atender.
- c. En materia de propiedad intelectual y derechos de autor el software que usamos para el registro de la contabilidad es licenciado, por lo tanto, cumplimos con lo requerido en las normas.

Principales actividades en 2022

- a. Meditación Colombia tiene redes sociales como Instagram y Facebook a la fecha cuenta con más 8.500 seguidores en Colombia. A través de los cuales se da a conocer llegando a muchas personas.
- b. En el año 2022 seguimos divulgando el método de meditación de forma virtual, además, abrimos los centros de meditación al público para que las personas puedan hacer la meditación presencial grupal. Realizamos eventos y programas gratuitos virtuales a nivel Latinoamérica para llegar a más personas y lograr nuestro objetivo mejorar la calidad de vida y el bienestar común de las personas y de la sociedad, ayudando a su salud mental y física.

Ventajas de la presencialidad y virtualidad relacionadas con la meditación:

- a. Para toda persona, tener dos alternativas para realizar la meditación ha sido un gran beneficio, manifiestan su agradecimiento por contar con un espacio amplio y tranquilo para realizar su práctica y poder compartir con otras personas.
- b. Actualización de la página web meditacioncolombia.org: El método de meditación para limpiar la mente, Meditación de Autorreflexión, si deseamos la mente de estrés, obtenemos la mente de paz y la Verdad, se está dando a conocer a través de nuestro sitio web y está generando resultados cada vez más positivos.
- c. Se observa que durante el año 2022 el acceso e interés de la comunidad a la meditación según los registros del sitio web fue de 39,990 visitas, hoy en día, esta práctica se está extendiendo por el mundo moderno, realmente son muchos los beneficios; es por esto por lo que observamos alta participación a los eventos y programas virtuales gratuitos.

- d. Difusión en otros medios de comunicación: Con el objetivo de continuar expandiendo el método, se realizaron las siguientes actividades:
Seminarios de meditación en universidades, empresas y comunidades para los estudiantes, colaboradores y empleados, generando bienestar a nivel individual, familiar, estudiantil y laboral. Entre algunas empresas están Pragma S.A., Politécnico suramericana.


En materia de información financiera:

La Fundación cerró el año 2022 con activos por \$1.047 millones, pasivos \$1. millón, patrimonio \$1.046 millones. Los ingresos se incrementaron en un 34 % y los gastos en un 20 %.

Hasta la fecha de este informe no se han presentado eventos significativos que puedan afectar nuestra actividad meritoria o que puedan tener un efecto en las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

Expectativas para el 2023

Con la apertura de los centros crear un ambiente familiar donde muchas personas practiquen la meditación presencial grupal, y así seguir difundiendo el método de meditación de las dos formas presencial y virtual para lograr ampliar la comunidad no sólo en Colombia sino en otros países del mundo para que más personas se beneficien con esta práctica, que contribuye de manera integral al bienestar social, a mejorar la calidad de vida de las personas y de la comunidad en general. También seguir dando a conocer la meditación en los colegios, universidades y empresas.



SEONG HWAN JO
Representante Legal